

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## EL SEÑOR DON NICANOR CRESPO DE LA CUESTA

OFICIAL DE ESTA DELEGACIÓN DE HACIENDA,  
LICENCIADO EN DERECHO, EXDIPUTADO PROVINCIAL, COMENDADOR  
DE NÚMERO DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DEL ACTUAL

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, su Jefe, sus hijos D. Felipe y D. Gonzalo, hijas políticas, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, el sábado 19, á las nueve de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

Avila 18 de Enero de 1907.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Iglesia.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## GABINETE DENTAL

DE LA

## VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos, protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y D. Fernando Caballero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

## El suicidio de los liberales.

Ante el repugnante espectáculo que ofrece en su desmoronamiento el partido liberal, mejor que la propia apreciación de los que nos hallamos diametralmente apartados de sus teorías y procedimientos, retratar la verdad de la situación lo que por los periódicos afines á esa política se viene diciendo.

He aquí algunos botones de muestra: Comentando con amargura la situación en que se encuentran los liberales, escribe el *Heraldo*.

«Todo eso—dice—inclina á creer que no existe en realidad el partido liberal, y que ahí están, muchos de los que están, para ser ministros, para mandar, para hacer elecciones, para hacer el caldo gordo á los reaccionarios, pero de ninguna manera para servir á los ideales de progreso y al adelantamiento de las reformas radicales. Y para semejante resultado, más vale que se vayan, que dejen el paso á la reacción franca, que nos permitirá combatirla con todas las armas. Más vale que se vayan, y que desaparezca de una vez el equívoco de una situación liberal cien veces más dañina que una situación conservadora. Para no hacer nada en el

problema religioso, ó para hacerlo todo á gusto del clericalismo, ahí está Maura, que concierne con Roma...»  
El *Imparcial* se muestra conforme con las anteriores apreciaciones; pues después de reproducirlas, añade:  
«Sí, más vale. En tal extremo colocados, ningún servicio pueden prestar á la causa del liberalismo los hombres del partido liberal. La fe del país, que es el elemento social indispensable de toda gobernación democrática, disminuye por días, por momentos; las esperanzas se desvanecen; el desengaño engendra el fastidio en la conciencia pública.»

También *El Liberal* se expresa en el mismo sentido:

«La necesidad indiscutible de que los liberales continúen en el Poder!...—escribe—. ¿Y para qué? ¿Para que prosigan divergiendo unos de otros, aburriéndonos con la explicación diaria de lo que piensan Moret, Montero Ríos y Canalejas, y manteniendo interrumpida la circulación nacional con toda suerte de vendajes, apósitos y ligaduras?»

Que los conservadores son actualmente un peligro...

Nadie lo duda. Pero igualmente lo son los liberales, con sus desavenencias, con su falta de programa y de sentido, y con el sistema de no intentar cosa alguna que cause en tales ó cuales regiones levisima molestia. En veinticinco meses de gobierno, á eso se ha concretado su política: á arrepentirse de los más inofensivos conatos de acción, y á desmoralizar al país con un quiero y no puedo, de efectos deplorables.»

Después añade:  
«Y ahora pretenden convencernos de que el partido liberal no ha terminado su obra. Pero, ¿cuál obra y cuál partido?»

Eso no es una agrupación política. Eso es una apesosa bazofia, en que se mezcla, todo género de condumios atrasados.

En cuanto á peligros, no puede haberlos mayores que los que se derivan de una sistemática incertidumbre.»

Hasta *España Nueva* se revuelve airado contra los liberales, protestando del espectáculo que ofrece, en los siguientes términos:

«Es indigno, es bizantino, es beber este tráfico del *Majken* español, con sus Mohamed Torres pávalo todo, con tal de proveer una cartera, y con sus Guebbas patilludos y auto entorchadores. Con fórmula ó con crisis, el proyecto de Asociaciones muerto está, y esos «enanos de la venta», que voceaban defenderlo, se han pasado con armas y caballos al que lo asesinó. Si esto, como se dice, se pone en claro, esos «enanos de la venta» sentirán las justicias del desprecio público. Y nosotros, cronistas imparciales, se lo diremos claramente.»

He aquí sintetizada, ante la crisis próxima, la opinión de los periódicos más radicales:

Todo eso quiere decir que, á juicio de esos mismos colegas, ha llegado la hora de la caída de los liberales.

Y conste que mueren al peso de sus propios errores, pues nadie ha hecho nada para darles el merecido puntapié.

Se trata de un repugnante suicidio.

## BALAS Y BALINES

Ayer jueves, San Antón, ví lo que bastantes días se vé en esta población, varios cerdos (con perdón) y muchas caballerías.

De manubrio, dos pianos hace días que tenemos, y ha dado en decir la gente con muchísimo salero: que el uno es el «Nuevo Mundo» y el otro es el «Blanco y Negro».

Me juego contra esa carta que se espera, mi fortuna. (Bien me la puedo jugar, porque no tengo ninguna).

He descubierto otro poste cerca de la Encarnación, apoyado sobre un muro (pero no de contención.) En vano el dueño del predio se queja á la compañía, ésta se cierra á la banda, y dice que *no hay tu tía*.

En la plazoleta de Santo Domingo, todas las mañanas diferentes chicos juegan á los naipes juegan al peón, y lanzan palabras... ¡que son un horror!»

Vi adosado junto al poste un retrato de Morral, y exclamé de esta manera: Está bien; tal para cual.

Francisco Delgado.

## PEQUEÑECES

Difícil tarea—dice un republicano en *España Nueva*, hablando de la reorganización del partido—es la de organizar masas populares y hacerlas aptas para la conquista del derecho y para el ejercicio del Poder.

¡Y tan difícil!

Figuraos las masas populares de Valencia en el ejercicio del Poder.

«En España—continúa—el peligro para organizar está en el personalismo. Todos nos creemos servir para todo, aspiramos alcanzar todas las representaciones, y después nos encontramos con que ni los medios ni la voluntad son apropiados para el ejercicio de la función que con tanto entusiasmo habíamos procurado.»

¿Y qué? ¿Cree usted señor republicano, que los españoles no sirven para todo? Pues si esa es nuestra especialidad.

Ahí está el conde de Romanones, que lo mismo sirve para ministro de la Gobernación que para Gracia y Justicia, que para Fomento... y hasta para la Guerra, si fuera preciso.

Lo que hay que ser es un poco vivo... ¡y nada más!

«Es frecuente—continúa—entre nosotros el desear ser, como el vulgo, «más bien cabeza de ratón que cola de león»... y así resulta luego que todos nos convertimos en ratones.»

Perfectamente dicho; es mucho mejor ser cabeza aunque sea de ratón.

Siga usted, mi amigo.

«Alguien nos acusará de iconoclastas. Dirá la verdad: no queremos ídolos, y mucho menos falsos ídolos.»

Concebimos el principio de autoridad como debe ser: grande, prestigioso, obedecido.»

Eso es, nada ídolos, y en todo caso para aceptar algún ídolo, es preciso que sea grande, prestigioso, mayestático... Salmerón por ejemplo.

Continúe el hombre:

«Política, buena política; esto es; política republicana, significa, abnegación, sacrificio, altruismo, debe ponerse la mira solo en el bien general.»

Si, sí, sacrificarse por el bien de los demás, como vemos que se sacrifican todos los prohombres del partido.

«El provecho particular, si acaso resulta» (como le ha resultado á Blasco Ibañez que se ha puesto rico con la política republicana.)

«Así piensa honrada y sinceramente quien nació republicano, republicano vive y piensa morir.»

¡Quien nació republicano! ¡Hombre, esto es muy curioso! ¿Cómo nació usted republicano? ¿Cómo tuvo usted ideas, ni convicciones antes de tener razón?

Porque ya me lo explico. Para ser republicano en España y estar afiliado al partido republicano español, tal como es, no se necesita tener razón... más bien estorba.

Soriano ha pronunciado un discurso en Tarragona.

He aquí algunas de las cosas que dijo Soriano:

Comenzó dedicando un sentido recuerdo á Prim... (¿estará esto signado en el *Manual del perfecto orador*?)

«El espectáculo que estoy presenciando—prosigue diciendo el orador—infunde en mi ánimo la confianza que desde hoy Tarragona ha de ser una segunda Valencia.»

¡Pobre Tarragona!

Pero no, no lo conseguirán. «Sostienen que todas las religiones son iguales para él.»

Entonces ¿por qué combate únicamente al catolicismo? No, y se engaña á sí mismo el Sr. Soriano. Todas las demás, las sectas y falsas religiones, le tienen sin cuidado; pero el catolicismo (lo que él llama clericalismo) constituye su pesadilla.

¿Por qué será esto?

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

## ¡A las Cortes!

En lo único que estuvieron unánimes los Ministros en el Consejo ayer celebrado, fué en que el Gobierno se presentara de nuevo á las Cortes para el próximo día 21.

## Nota oficiosa

La que se facilitó á los periodistas del último Consejo, dice así:

El presidente del Consejo dió lectura de las cartas recibidas de los Sres. Montero Ríos, Moret, López Do-

mínguez y Canalejas, en las cuales, después de consignar dichos señores sus respectivos criterios acerca de la consulta que se les dirigió sobre determinadas modificaciones que pudiesen introducirse en el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, coinciden en el propósito de ayudar á toda costa al Gobierno en su labor, y cooperar eficazmente á la unidad del partido.

En su vista, el Gobierno, ratificando el compromiso contraído, acordó acudir á las Cortes el 21 del actual para realizar el programa parlamentario que comprende, no solo los proyectos de ley sometidos á la deliberación del Senado y del Congreso, sino también otros varios que tiene en estudio.

## Actitud de Vega de Armijo

Resulta de los manejos políticos de estos días, la resuelta actitud del actual jefe del Gobierno de declarar la crisis del mismo en pleno Parlamento, por lo cual unos le aplauden y otros le censuran, entendiendo que no debía dar lugar á que en las Cortes, como ocurrirá, seguramente, se patenticen, más de lo que ya lo están, las hondas divisiones existentes dentro del partido liberal.

Dícese, también, que de no encontrar en las Cortes el apoyo que le ha sido prometido por los prohombres del partido, adoptará en pleno Parlamento, una resolución que será muy comentada.

## Expectación

Algunos políticos creen que durante el Consejo que hoy se celebrará en Palacio presidido por S. M. pudiera surgir algún inesperado acontecimiento que decidiera de la suerte del actual Gabinete.

## Rumor que se acentúa

La palabra crisis no se cae de los labios de cuantos hablan de política, esta política absurda, de irritante farsa, que los liberales, deshechos y malparados, están sosteniendo para perjuicio evidente del país y oprobio de la Nación que tolera pacientísima estos manejos.

Se ha dicho que acaso sea suspendido el Consejo anunciado para hoy en Palacio, y también hay quien asegura que éste se celebrará y después habrá Consejo.

Lo único que con certeza puede asegurarse es que la situación de los liberales es tan difícil, como embrollada.

En medio de tal desorden y confusión, á última hora de la mañana se hablaba de una situación liberal próxima, presidida por un prohombre que no ha sido hasta ahora jefe del Gobierno, y... no es Canalejas.

## Robo de 15.000 duros

A la puerta del Banco de España le fué sustraído ayer al cobrador de la casa de banca de Hijos de Pastor Ojeda un fajo de billetes por valor de 75.000 pesetas.

Percatado el interesado de la falta de la cantidad de que era portador prorrumpió en exclamaciones que dieron lugar á la intervención de un portero del establecimiento y un Guardia civil, logrando este último dar alcance al timador conocido por el *Tanini*, que confesó su delito, ocupándosele la cantidad sustraída.

## Contra el anarquismo

Comunican de Barcelona que hoy salen de aquella capital con dirección á Madrid, cinco inspectores de policía conocedores de gran número de anarquistas y que vienen á esta

corte con objeto de practicar importantes gestiones de carácter reservado.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La nueva Enciclica.—Propósitos del Papa.—La prensa italiana.

Estaba anunciada, desde los días de Navidad, la publicación de una tercera Enciclica acerca del régimen de la Iglesia en Francia; pero nadie ha podido conocer su texto hasta el momento oportuno, en vísperas de la reunión de los obispos. Así se evitan imprudentes comentarios y el criterio pontificio, francamente expuesto, viene a facilitar los trabajos de la Asamblea.

Desde luego debe notarse que Pío X y el cardenal secretario de Estado, prescindiendo de la antigua costumbre de redactar en latín esta clase de documentos, acordaron valerse del idioma vulgar para que todos los católicos franceses puedan comprender su sentido.

El objeto de la nueva Enciclica es la reciente ley votada por las dos Cámaras francesas a propuesta del ministro Briand para el cumplimiento del régimen de separación de la Iglesia y el Estado.

En la Enciclica «Gravísimo», el Papa había declarado que este régimen era intolerable, esperando tranquilamente las disposiciones que el gobierno de la República francesa pudiera adoptar para aplicarlo con mayor ó menor severidad ó dureza.

Durante el curso del año 1906 se ha visto la persistente obstinación en atropellar los derechos de la Iglesia.

El Soberano pontífice, después de alabar y bendecir la unión del clero francés, manifiesta las razones de su actitud señalando los lazos tendidos a la Iglesia por sus enemigos desde las altas esferas gubernamentales. No de sea la guerra religiosa ni las violentas persecuciones y deja a los gobernantes toda la responsabilidad de los futuros acontecimientos, esperando serenamente el veredicto de la Historia. Demuestra que el Estado, al apoderarse de los bienes de la Iglesia, usurpa el patrimonio de los pobres y de los difuntos, porque el clero no es propietario sino administrador. Nuevamente condena las asociaciones culturales, según la pauta establecida para organizarlas, porque se desconoce la constitución divina de la Iglesia con toda su jerarquía.

Respecto a la declaración anual prescrita por la ley de 1881, declara que hubiera sido admisible este «modus vivendi» si no se hubiese establecido la depresiva condición de que el clero solo sería «un mero ocupante sin título jurídico.» Por último Pío X afirma que la ley Briand, en lo referente a los bienes eclesiásticos, «es una ley de espoliación, que consume el despojo de la Iglesia» y la condena por que «organiza la anarquía en el ejercicio del culto, tendiendo a destruir la Iglesia y a descatolizar a Francia».

La prensa italiana comenta esta enciclica emitiendo opiniones diversas. El *Secolo* la considera como un documento muy diplomático y hábil «en cuanto concierne a la jerarquía eclesiástica y enérgico en lo referente a la digna actitud del Vaticano.»

Por otra parte los católicos dicen: «Solo pretendemos gozar de la paz y la tranquilidad al amparo de las leyes. Esto no es mucho pedir en un país que adopta por divisa el lema «Libertad, Igualdad, Fraternidad.» Pío X no puede transigir con menos garantías y el gobierno francés parece obstinado en provocar la guerra religiosa».

Roselli.

Roma 14 Enero.

## Un poco de medicina

La agarofobia

Se llama así una enfermedad caracte-

terizada por el vértigo que experimenta el que la padece al atravesar una plaza, calle amplia, puente ú otro sitio concurrido, aun cuando no haya en éste el menor peligro. Teme el enfermo ir de una acera á otra, avanza vacilante, retrocede, y si al fin se decide, marcha asustado y corriendo, con más exposición entonces á sufrir un atropello ó caída.

Ejemplos de esta dolencia suelen verse en las grandes poblaciones; como enfermedad, es casi incurable y así los atacados de ella, dice el doctor Mercier, no debieran habitar donde hubiese gran circulación.

¿Cuál es su causa? Según dicho médico, una obsesión atávica heredada de un instituto acaso de tiempos muy lejanos, prehistóricos, en los que el «antropoide» huía de los animales más poderosos que él, y no iba nunca solo. Así los «agarofobos» tampoco tienen confianza en sí mismos.

Para curarlos no habría más que un medio: cogérselos de la mano y sin vacilar ni correr, llevarlos como se lleva á un ciego por medio de una multitud de gente ó de coches. También acostumbrarlos á contemplar á los atrevidos. Pero estos medios han resultado poco potentes.

Por desgracia el crecimiento de los medios de locomoción, que aumenta los accidentes, favorece esta enfermedad y había que buscar con perseverancia el tratamiento que pueda curarla por completo.

### La higiene y las barberías

*The Lancet* publicación médica, la más importante del mundo anglosajón ha dicho que las barberías son más mortíferas de lo que se cree.

Ya porque la navaja cuando hiere introduce microorganismos patógenos, ya porque deja en el cutis los gérmenes del «herpes», las «culebrillas» y otros males, incluso la tricosis y la alopecia.

En Alemania y en los Estados Unidos se ha visto que estas enfermedades aumentan según crece el número de parroquianos de las barberías.

Pero no saben todos que las tijeras de cortar el pelo y el cepillo de alisarle, son nocivos como la navaja, y autores de un gran número de males del cuero cabelludo. El único remedio, según la referida revista, es que cada parroquiano tenga sus navajas, cepillos, brocha y jabón. La ley, además, debía obligar al barbero á desinfectarse las manos, después de servir á un sujeto y antes de empezar con otro su tarea.

El Consejo de Higiene de París opina que se desinfecten las navajas con agua de jabón hirviendo, y que los peines fueran metálicos, para sufrir igual operación, lo mismo que las tijeras.

En España fueron promulgadas severas disposiciones hará unos años para desinfectar todos los objetos cada vez que hubieran de servir, pero eran tan complicadas que no había manera de observarlas y, en efecto, nadie se acuerda ya de ellas.

### Un gas mortífero en la sangre

Las últimas indagaciones de los químicos, entre ellas, las verificadas por Arnaud Gautier y por Bertraud, han probado la presencia normal del arsénico en dosis apreciables, dentro de muchos tejidos del cuerpo humano, sino de todos ellos, tanto, que la autopsia de un cadáver, si acusa arsénico, no debe inducir, así como quiera, á la sospecha de un envenenamiento, pues nada prueba que el veneno no haya entrado en el organismo, por conducto estrófico, y no por un fenómeno fisiológico.

Lo mismo ocurre con el óxido de carbón, gas terrible y mortal, autor de tantas víctimas.

Ante la Academia de Ciencias de París se ha planteado esta cuestión, y se ha visto la existencia normal de ese gas en la sangre humana, sobre todo, en la de los anémicos, tal vez procedente de una descomposición del ácido oxálico.

Es lástima que estos descubrimientos no se hayan hecho antes para au-

xilio de la medicina legal, y para que se pensara en buscar remedio al mal que denuncian. La verdad que vivimos de milagro.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Marruecos.—Kábilas que se someten

Tánger-17.

Según referencias indígenas, parece que la kábila de Beninsuar está gestionando su perdón, como así mismo el del Raisuli.

Este parece que está casi aislado y algo como prisionero de dicha kábila.

### El tratado franco español

París-17.

La comisión del Comercio é Industria ha acordado hacer gestiones cerca de M. Doumergue, ministro de Comercio para saber en qué estado se hallan las negociaciones del tratado de comercio franco-español. Esta resolución obedece á que el *modus vivendi* perjudica muchos intereses.

### La Asamblea del episcopado francés

París-17.

Según varios periódicos, la Asamblea de obispos, en la última reunión celebrada, se ha enterado de las instrucciones precisas dictadas por el Papa sobre la cuestión del culto, votando seguidamente un mensaje de sumisión dirigido á la Santa Sede.

Añaden dichos periódicos que la Asamblea acordó disponer continúe el ejercicio público del culto sin cumplirse los requisitos exigidos por las leyes que lo reglamentan, ó «ignorándose» dichas leyes, y permitir la constitución de Asociaciones parroquiales, de conformidad con lo estipulado en la ley de 1901, referente á las Asociaciones culturales.

Este último punto, dicen *Le Matin* y *L'Eclair*, lo consultarán los obispos con el Vaticano.

Por otra parte dice *Le Figaro* que la Asamblea no ha tomado acuerdo alguno.

El objeto de las últimas discusiones de la Asamblea ha sido el llamado «dinero del culto.»

Se cree que por haber quedado agotado el programa, la reunión plena se disolverá mañana.

### La salud del Rey de Suecia

Stokolmo-17.

El príncipe heredero regente del reino ha declarado, al abrirse el Rikdag (Cámara nacional), que el estado de salud del Rey viene mejorando.

### Nuevo presidente en el Salvador

San Salvador-17.

Ha sido elegido presidente de la República el general Fernando Figueroa.

### Reina tranquilidad en todo el país.

### Otro crimen en Rusia

San Petersburgo-17.

En Micesk, dos desconocidos han matado á tiros de revólver al coronel de artillería Djelawinzeff.

### Un tifón

Manila-17.

Un tifón de extraordinaria violencia ha arrasado el día 10 del actual las islas de Leyta y Samar.

En la primera, los muertos se calculan en un centenar.

En la de Samar ha sido destruído el cuartel de los oficiales.

### Hasta ahora no hay más detalles.

### La catástrofe de Samana

Nueva York-17.

Parece exagerada la noticia referente á la destrucción completa de Kingston. Sin embargo, numerosos edificios han sido destruídos por las sacudidas y por el incendio. Los muertos ascienden á más de 100, y á varios centenares los heridos.

Entre las víctimas figuran varios personajes importantes.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Defunciones.

Daniel Mancebo Velayos y Vicente Ceibas García.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

## DE VARIAS COSAS

En el mundo civilizado hay la friolera de 228.234 médicos en activo, es decir, en el desempeño de sus funciones profesionales. De este cuarto de millón de doctores, bastante más de la mitad están en Europa, que cuenta con 162.333, distribuídos de la siguiente manera:

Inglaterra, 34.967; Alemania, 22.518, Rusia, 21.490; Francia, 20.348, y en Italia, 18.245. La proporción por número de habitantes es en Inglaterra del 78 por cada 100.000 habitantes, en Francia el 51, y en Turquía el 18.

Veamos ahora las capitales: en Bruselas hay 241 médicos por cada 100.000; No andamos mal en la capital de España, donde el número de doctores en medicina no baja de 1.200, lo que viene á dar un promedio de más de dos médicos por cada mil habitantes, Budapesth, la capital de Hungría, cuenta con 198 por cada 100.000. Cristianía, 181; Viena, 140; Berlín, 132; Londres, 128; Atenas, 123; París, 111; Nueva York, 74, y Constantinopla, que es la que en menor proporción goza de las ventajas de la medicina, solo tiene 35 doctores por cada 100.000 de los habitantes de la antigua Bizancio. ¡Y sin embargo, seguimos muriéndonos como si no hubiera quien curara de nuestra salud!

El vértigo de la velocidad cunde y se manifiesta á caballo, en automóvil, en globo: tragarse leguas y leguas en pocas horas; es el espíritu que domina á la neurasténica generación de principios del siglo. Hasta los cojos han querido demostrar que pueden quedarse atrás, y á corroborar aquéllo de que antes se le coje al mentiroso que al cojo, sobre todo, al que ha ganado la carrera de los «patas de palo» que se ha verificado en París en la que todos los concursantes tenían una sola pierna como Dios manda, y la otra, como se la hizo el carpintero.

El campeón de la velocidad en los cojos de pierna de palo, recorrió dos kilómetros y medio en doce minutos. Con las dos piernas no hubiera tenido precio para correr liebres.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Jacinto González y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Iparraquirre y Lafarga.

Licéu. Calandria.

## NOTICIAS

Al vecino de La Cebolla, D. Anselmo González López le han sido robadas varias fanegas de avena que tenía en una panera de su propiedad.

Se supone que el autor del robo ha sido su convecino Jenaro Martín Coello, el cual huyó de su casa al tener noticias de que la Guardia civil se dirigía á prenderle.

Su esposa ha manifestado que se había dirigido á Arévalo con intención de presentarse al Juzgado de Instrucción.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid, el que fué Gobernador de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Novella.

Reciba nuestra felicitación.

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado la ley de presupuestos de gastos é ingresos del Estado para 1907, modificándose la tarifa para el franqueo de las cartas dirigidas á Fernando Póo y demás posesiones españolas del Occidente de Africa, en la forma siguiente:

«Art. 9.º Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, las cartas dirigidas á Fernando Póo, Elo-

bey, Annobón ó Corisco y á las posesiones del río Muni, se franquearán con un sello de 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.»

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que las 222 escuelas creadas por la ley de Presupuestos vigente, sean provistas por oposición en la forma que se determine.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipa Lúdico Erenas*.

Se ha fijado en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el actual año.

La Delegación regia de Pósitos ha publicado una circular recordando á los deudores de Pósitos hallarse próximo á terminar el plazo de un año que la ley de 23 de Enero de 1897 les concede para acogerse á los beneficios de la regla 2.ª del art. 6.º de la misma.

Con el fin de favorecer la exportación de vinos italianos, la Dirección de los Caminos de hierro del Estado ha rebajado la tarifa especial 1.055 de 5 francos por tonelada por las distancias superiores á 1.500 kilómetros.

Para las menores distancias la reducción es proporcional.

El transporte de un hectólitro de vino á través del territorio italiano (unos 1.500 kilómetros) quedará ahora reducido á un precio medio de 2,65 francos.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha dispuesto sacar á oposición una Escuela elemental de niños vacante en Madrid, así como dos auxiliares de Escuela elemental de niños y otra de niñas, vacantes también en Madrid.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Manuel de Gali para el confeccionamiento del padrón de cédulas personales de esta capital, habiéndolo sido designado para reemplazarle, D. Guillermo de Simón Ramirez.

El día 4 del actual, ha fallecido en la Orotava (Canarias), la señora Doña María del Pino de Castro y González Pastrana, de 88 años de edad, bisabuela política de D. Vicente de Castro, Juez de primera instancia de esta capital, á quien hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE cómprala en garrafrones de 4 litros, saliéndole el litro á 4 ptas. De balde el garrafrón vale 2 ptas. No encontrándose en los depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remesando su valor.

Para los efectos de la inspección regional de Hacienda ha quedado dividida la Península con Canarias y Baleares, en seis secciones.

La primera comprende Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila y Cáceres.

Nuevamente ha sido trasladado á Madrid el cobrador de Alcoholes, en esta Delegación de Hacienda, D. José Benito.

Probablemente también quedará sin efecto.

### RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomaxal*.

En el término de Bohoyo ha aparecido ahogado en el río Alberche el vecino de Navamejada, ajeño de aquel pueblo, Francisco Picazo Sánchez, anciano de sesenta años de edad.

Sus vecinos han manifestado que el Francisco salió de su casa en di-

rección á Los Llanos, con objeto de vender unas cestas y que se conoce que al intentar vadear el río fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El Juzgado instruye diligencias.

Ayer falleció el que fué muy estimado amigo nuestro, D. Nicanor Crespo de la Cuesta, probo funcionario de las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Era el finado, por sus relevantes dotes de cultura y amabilísimo trato, generalmente estimado por todos sus compañeros y por cuantos con su buena amistad nos honrábamos.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, y hagan la caridad nuestros piadosos lectores, de encomendar á Dios el alma del finado.

Con motivo de la festividad de San Antonio Abad, vióse ayer muy visitada la iglesia de la Magdalena, donde se venera su imagen, y durante la tarde estuvieron sumamente concurridos los paseos del Rastro y Calderón.

Aprovechamos la ocasión de dar esta noticia para llamar la atención de los agentes de la autoridad á fin de que eviten en ocasiones semejantes se establezcan juegos que molestan á los paseantes, pues ayer se dedicaban al llamado de los herrones unos cuantos mozalbetes, con molestia grande y peligro de los pacíficos transeúntes.

En el tren mixto del mediodía de hoy, saldrá para Burgos nuestro querido amigo el joven é ilustrado Médico del regimiento de la Lealtad, de guarnición en aquella capital D. Eloy Fernández Vallesa.

Merced á una hábil operación quirúrgica realizada por el ilustrado médico forense de este partido judicial, nuestro querido amigo D. Victoriano Nieto, ha mejorado notablemente el estado de Martín Alejandro San Segundo, que intentó suicidarse en la tarde de anteayer.

Le ha sido concedida una prórroga de quince días de licencia, para el restablecimiento de su salud, al Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo, D. María. no Jimeno.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la industria á que se viene dedicando una conocida mujer que, bajo pretexto de enajenar alhajas de la pertenencia de familias necesitadas, ha dado ya varios camellos por resultar falsos los objetos que ofrece.

El Ayuntamiento de Bilbao anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ingeniero Agrónomo de la Villa, con el haber anual de 3.000 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará á las doce de la mañana del día 31 del actual.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden de verdadera importancia, que contiene las siguientes disposiciones:

- 1.ª Que por los Gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Badajóz, Cáceres, Jaén, Sevilla, Córdoba y en alguna otra que pueda haber germen de la langosta, se exija á las juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente á la escarificación de los terrenos que contengan germen.
2.ª Que por los ingenieros agrónomos de las citadas provincias se manifieste quincenalmente á la Dirección de Agricultura las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo; y
3.ª Que el ministerio de Fomento no facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera próxima

á ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley; pues á esta falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.»

ULTIMA HORA

Madrid 17.

En Palacio

A la hora de costumbre se reunió el Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

Las inmediaciones estaban totalmente pobladas de curiosos, entre los cuales vimos muchos diputados, senadores y personajes que esperaban el resultado.

El Consejo terminó á las doce y media.

He aquí las impresiones de los propios consejeros.

Vega de Armijo

El primero con quien hablamos fué con el Presidente, el cual nos dijo que había reinado una paz octaviana, y que se encontraba muy satisfecho.

Añadió que los rotativos, al hablar de la actual situación, habían exagerado algo, desfigurando completamente la opinión pública.

No quiero mal á la prensa, pero creo que en esta ocasión ha dicho cosas que no debía.

El Sr. Barroso

Con mucho interés nos acercamos á este ministro, pues anoche era el punto negro.

¿Qué hay?—preguntamos.
—Pues nada: lo que les he dicho tantas veces.

Que vames á las Cortes.
—El Rey se ha mostrado satisfechísimo.

Ha consultado á todos los consejeros, especialmente al Presidente, y el próximo sábado celebraremos Consejo, para preparar la labor.

¿Nada más?
—Nada más; el Rey ha aprobado todos los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

¿Es verdad que anoche iba usted á tomar cierta determinación?
—Es completamente inexacto.

El conde de Romanones

Después hablamos con este ministro el cual nos aseguró que el Presidente está muy satisfecho de la solución que la cosa ha tenido, habiendo recibido numerosas felicitaciones de los diputados y senadores.

También dijo que todas las enmiendas que se hagan en la ley de Asociaciones serán siempre de acuerdo con la Comisión correspondiente.

Esta mañana ha jurado el cargo de mayordomo mayor de Palacio, el marqués de la Torreclilla.

Vega Armijo y el Rey

La inesperada resolución del Consejo de ministros celebrado anoche, y comentada hoy en el despacho de un ministro, la explicaba éste diciendo que no podía por menos de haber resultado un acuerdo en el seno del Gobierno para ir á las Cortes, por la decisión y habilidad del presidente del Consejo en plantear esta cuestión al Monarca.

Según dicho ministro, el marqués de la Vega de Armijo sostuvo con el Rey la breve y siguiente conversación acerca del particular:

«Señor, yo he nacido en el Parlamento, y mi deseo hoy y el ruego que á V. M. le dirijo con todo interés, es el deque me deje ir á morir á las Cortes.»

El Rey le replicó vivamente: «Por mi parte no solo no tengo inconveniente en ello, sino que también lo deseo; pero no para morir en ellas, sino para que este Gobierno, viva mucho tiempo.»

Así explica el ministro de referencia la alegría y satisfacción demostrada desde anteayer por el jefe del Gobierno, y la actividad y fe con que trabaja el referido ministro con los jefes de su departamento, para llevar

á las Cortes varios proyectos de ley.

Firma de Gracia y Justicia

Concesión de dos títulos.

—Autorizando las obras de mejora en la cárcel de Hellín.

—Creando juzgados en Canarias.

La Diputación y Romanones

El conflicto planteado por los conservadores de la Diputación, con motivo de los nombramientos de los diputados provinciales que hizo el conde de Romanones, no lleva camino de solucionarse.

Esta mañana se intentó por cuarta vez celebrar sesión, para que se posesionaran los nombrados, pero no pudo tampoco lograrse el intento por no haber asistido más que tres diputados liberales.

El ministro de la Gobernación se muestra muy disgustado con este asunto, y aun cuando amenaza á los diputados con la imposición de multas y el procesamiento en último caso, éstos no se atemorizan, asegurando que no se atreverá á ello el conde de Romanones, por miedo á las Cortes.

Lo que se dice

A pesar del resultado del Consejo con el Rey, había varios diputados, hoy, en el Congreso, que apostaban á favor de la crisis antes del día 21, fecha fijada para la apertura de Cortes.

El desarrollo natural de los sucesos no permite, sin embargo, sospechar de que el Gobierno actual pueda dejar de presentarse al Parlamento.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Sábado.
San Canuto Rey y Mr. Heredo de su padre el trono de Dinamarca y fué muy estimado por sus súbditos que le eran muy dóciles, entendían con la Santa Sede y de todo sabía sacar provecho, en favor de la iglesia, y de su sacrosanta religión. Casó con la princesa Adela (de Flandes), y fué padre de Carlos el bueno, que también está en el catálogo de los Santos. Quiso, deteniendo los derechos de la Iglesia, oponerse á los herejes y cismáticos que la combatían, y aprovechando éstos la ocasión en que ayudaba á Misa como lo tenía de costumbre, le acometieron é hirieron á flechazos, mientras él ofrecía á Dios su sacrificio por sus mismos verdugos. En 1087 fué su martirio, y en su honor y memoria consagró la Iglesia el día 19 de este mes de Enero.
Son además Santos María y Marta, esposos Mrs. Germanio Mr., Ponciano Mr. y Basiano Q. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.
La Corte de San José tendrá sus ejercicios puntuales, la Comisión en las Reparadoras á las siete, y los otros cultos en Santo Tomás á las cuatro.
En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el último día del triduo mensual á San José.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.
El Oficio divino y Misa son de San Canuto, con rito semidoble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Nuestro distinguido amigo el ilustrado oficial primero de Administración militar D. Salvador García Dacarrete ha tenido la atención de enviarnos el prospecto índice de su obra sobre Derechos y deberes de los militares enfermos y de sus familias, y Tratado práctico del servicio de los Hospitales Militares que ha obtenido el merecido premio de la Cruz de primera clase del Mérito Militar.

Agradecemos, muy de veras, la deferencia del Sr. Dacarrete para esta publicación y, al felicitarle por el acierto con que ha desarrollado en su utilísima obra las importantes cuestiones indicadas en el título de la misma, le deseamos vea agotadas, en breve plazo, las ediciones que de ella se preponen hacer.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor

Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

ARRIENDO

Se oirán proposiciones de arriendo referentes á los terrenos del término de Marivida, de la casa de Alba, jurisdicción de Crespos, que podrán dirigirse á D. Caledonio Sastre, Administrador de la Casa Ducal en Avila. Plaza del Marqués de Novaliches número 6.

Café y dinero

El dueño del establecimiento Café del Centro, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de veinticinco pesetas en metálico, al que posea el número igual

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso Resolutive Trambull que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

PRACTICOS ELECTRICISTAS

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotecnia, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.
Por ídem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.
Profesores: D. José Pérez Ortoste, Profesor Mercantil.
D. Herminio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de contadores eléctricos.
D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.
Queda abierta la matrícula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Herminio Magdaleno, Plazuela de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catárros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

A LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones.

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN MADRID

Cava-Baja, núm. 7, pral. centro.

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

Pesetas 800 pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es Mutua: efectúa sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateos.

Fidan condiciones.

Para suscribirse diríjanse al Representante en Avila, D. Gerardo Díaz, Alcázar, 9.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip.º de Sresores de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez 14, Imprenta Avila.



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

## DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

## Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

## Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantada para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

## Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

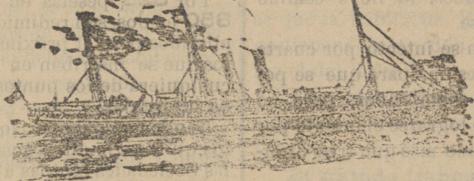
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.

## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 13 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires, el magnífico vapor correo

#### Amazón

El día 20 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Clyde

El día 27 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Nile.

Viaje de regreso.—El día 3 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

#### Nile

El día 17 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Aragón

El día 31 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 18 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

#### Trent

El día 1.º de Febrero de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

#### La Plata

Servicio á Cuba y Mejico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

#### Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Orense, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

---

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados: pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

---

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clinicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

### Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

### Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendosu especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

GRAN NOVEDAD

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada)

La Parisien Zendrera, 10

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetos, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.